

utilizados). Sobresalen además dos puntos anecdóticos e innovadores: el que se trate de una investigación novicia y la curiosidad de que el trabajo fue dirigido exclusivamente por mujeres. Recomendado especialmente (por su exhaustivo y completo planteamiento) a estudiantes e investigadores iniciados, sin olvidar la importancia que puede suscitar, a investigadores ya cultivados, el continuar una labor que acaba de empezar.

YOLANDA ORTEGA MANCHÓN

LIDIA E. SANTANA VEGA: *Los dilemas en la orientación educativa*. Editorial Cíncel, S. A. Argentina, 1993, p. 168.

En el *Prólogo* nos dice: «La orientación ha de ofrecer alternativas de solución a los problemas que se suscitan en los ámbitos escolares.» Se deben tener en cuenta unos soportes psicológicos, didácticos, sociológicos... Pero dentro de un ámbito pedagógico, es decir, debe ser una intervención claramente educativa.

En el Capítulo I: *Introducción* nos habla de los dilemas de la orientación y distingue: 1.º El dilema de la profesionalidad o no de los orientadores: el orientador debe aunar en su profesionalidad teoría y práctica con dotes de investigación, autonomía, responsabilidades...; 2.º El dilema de funciones y roles del orientador: tener competencia epistemológicas: capacidad para fundamentar su actuación; 3.º El dilema sobre el alcance de la intervención en orientación: contrastar el «deber ser» y el «es»: La orientación debe preoduparse por todos los alumnos y no por los alumnos problemas; 4.º El dilema en torno a la responsabilidad de la orientación: es imprescindible trabajar en colaboración y no en solitario; 5.º El dilema en torno a la articulación del programa de orientación: la orientación educativa debe ser programada; 6.º El dilema sobre la utilidad o futilidad de la investigación en orientación: se precisa una variedad de métodos, procesos y técnicas; 7.º El dilema del marco teórico: teoría y práctica deben estar unidas en el proceso orientador.

El Capítulo II: *¿Qué se entiende por orientación?* Realiza un rastreo histórico desde F. Parsons hasta el momento actual y señala: Problemas semánticos: distinguiendo las diferencias entre «Guidance» y «Counseling»; nombra los principios de la orientación según Miller: La orientación debe ser para todos los alumnos, de todas las edades, para todos los aspectos, estimulativo, en colaboración, procesual...; señala tres dimensiones en la orientación: Educativa, programática y práctica; realiza una redefinición de la orientación como optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje; estudia el desarrollo actual de la orientación en países como: Francia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y en España analiza la orientación según la Reforma Educativa: En el aula = profesor-tutor; en el centro = departamento de orientación y en el sector = equipo interdisciplinar; estudia también los ámbitos de la orientación: vocacional-profesional = educación para la carrera; personal-profesional y familiar.

El Capítulo III distingue las *perspectivas teóricas y modelos en orientación educativa*: «los antecedentes históricos han condicionado y conformado las perspectivas teóricas y la práctica profesional en este campo». Señala las perspectivas: Psicométrica = ventajas e inconvenientes de la testología; clínico-médica = intervención preventi-

va y la salud mental; humanística = desarrollo personal, prácticas humanistas y deshumanizantes (Purkey); sociológica = cambio social y cultural, intervención social con normas, valores, actitudes...; didáctica = situación-sujeto-proceso didáctico, el Team Guidance (equipo de orientación) y todo ello implica un currículum de formación del orientador. Hace aplicables los modelos de la didáctica a los modelos de la orientación: Modelos de procesamiento de la información, conductistas, de interacción social... Se analiza la relación entre currículum y orientación en la página 108.

En el Capítulo IV: *La orientación educativa desde una perspectiva programática*: Señalando las ventajas del servicio de orientación a través de programas organizados. Dichos programas deben estar basados en necesidades y expectativas y respetar las siguientes fases: Planear el programa, su diseño, ejecución, evaluación y coste. Distingue los tipos de programas: dirigidos a la madurez vocacional, de salud mental = conductual, cognitivo, humanista, cognitivos-motivacionales (PIELE-PA), programas encaminados al cambio de la institución escolar = el orientador como promotor de cambio.

Capítulo V: *La investigación en orientación educativa*: Se analiza la formación de los orientadores para la investigación y se señalan los paradigmas: Técnico = dotar de competencias; el orientador como promotor de cambio = social y cultural; el modelo técnico-crítico = el orientador reformador de su práctica, de su contexto y de sí mismo. Se comparan los modelos de investigación cuantitativos y cualitativos centrándose en enfoques cualitativos como la Investigación-Acción y la Investigación Evaluativa, de los dos modelos se estudian las ventajas e inconvenientes así como las posturas de diferentes autores.

En el *Epílogo* caracteriza a la orientación de: Intencional y continuada = sistémica, diseñada, planificada, colaborativa y no mágica, y optimizante del proceso enseñanza-aprendizaje...

F. GÓMEZ SALAS